

5.1. Descripción del Plan de Estudios

El plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Administración y Dirección de Empresas se articula en 240 créditos (60 créditos anuales y 30 créditos por semestre) y está adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. El plan de estudios contiene un mínimo de 60 créditos de formación básica de los que 36 están vinculados a materias de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas de acuerdo al anexo II del RD 1393/2007 por el que se establecen la ordenación de las enseñanzas universitarias. Estas asignaturas se resumen en la Tabla 5.1.1 y se puede observar que todas tienen un mínimo de 6 créditos y se imparten en los dos primeros cursos tal y como se recoge en dicho RD.

Tabla 5.1.1. Formación básica de rama (36 créditos)

Materia Básica RD 1393/2007	Asignatura del Plan de Estudios	Créditos	Curso/Semestre
Historía	Historia Económica	6	Primero/Primero
Empresa	Introducción a la empresa I	6	Primero/Primero
Economía	Introducción a la Economía	6	Primero/Segundo
Derecho	Derecho Mercantil	6	Primero/Segundo
Comunicación	Introducción al marketing y la Comunicación en la empresa	6	Segundo/Primero
Sociología	Sociología de la empresa	6	Segundo/Primero

En ESIC Universidad se ha propuesto la presencia de 24 créditos comunes y transferibles para todas las titulaciones (Tabla 5.1.2.):

- Los estudiantes deberán cursar en la Universidad 6 créditos de idiomas.
- Todas las titulaciones contarán con una asignatura de carácter transversal, de 6 créditos, sobre deontología profesional, igualdad y principios jurídicos básicos, que tendrá carácter específico para cada Titulación.
- Los estudiantes cursarán una materia de 6 créditos vinculada a Historia/Humanidades.
- Se establecerá una materia de 6 créditos para conocimientos en informática y comunicaciones, referidos a las necesidades propias de la titulación.

Tabla 5.1.2. Formación básica común (24 créditos)

Asignatura del Plan de Estudios	Créditos	Curso/Semestre
Idioma moderno	6	Segundo/Anual



Deontología profesional, Principios jurídicos básicos e Igualdad	6	Primero/Primero
Informática Aplicada a la empresa	6	Primero/Segundo
Historia de las instituciones españolas	6	Primero/Primero

Se establecen 24 créditos de Prácticas Externas con carácter obligatorio que se realizarán en organismos, instituciones, empresas públicas o privadas. Estas prácticas se ofrecen en el cuarto curso y son presenciales.

Respecto a los alumnos con discapacidad, tanto aquellos que presentan limitaciones para la movilidad física como los que presentan cualquier otro tipo de diversidad funcional, se contempla la asistencia a prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades que el resto de estudiantes. Entre las modalidades de realización de las prácticas se encontrarán aquellas que se realizan a distancia (teletrabajo, ofrecido por cada vez un mayor número de empresas) y las que se realicen de forma presencial. Los centros de prácticas de la modalidad presencial podrán ser elegidos por el estudiante a través de la aplicación informática gestionada por la Unidad de Prácticas Externas (en la que se incluyen aquellos centros con los que ya se ha firmado el Convenio de Cooperación Educativa). En caso de no encontrarse entre el listado, el estudiante podrá proponer la celebración de dicho Convenio con cualquier empresa del área de conocimiento, siempre y cuando ésta reúna los criterios de accesibilidad necesarios para garantizar su formación. Por su parte, la Universidad realiza, a través del Programa de Apoyo e Integración a Personas con Discapacidad del Vicerrectorado de Política Social, Calidad Ambiental y Universidad Saludable, el seguimiento de los criterios de accesibilidad universal de los centros de prácticas a fin de garantizar el ajuste de las demandas del entorno y de las actividades a las capacidades y funcionalidad del estudiante.

Podrá solicitarse convalidación de la asignatura de prácticas externas por el desempeño de una actividad realizada por el estudiante como trabajador asalariado o empleado público, siempre y cuando tenga relación y se acomode al proyecto formativo de la titulación correspondiente. El reconocimiento de Prácticas Externas por Experiencia profesional sólo da derecho a un APTO y por tanto no computa en la media del estudiante. Real Decreto 861/2010

Por otro lado, tal como recoge el RD 1707/2011, de 18 de noviembre, en su artículo 8, punto c, la Universidad podrá autorizar excepcionalmente la realización de las prácticas en la empresa o entidad con la que el alumno mantenga relación laboral, siempre y cuando se garantice la realización real y efectiva de las mismas.

El Trabajo de Fin de Grado tendrá una carga de 6 créditos se realizará en el cuarto curso y en él se deberá verificar la adquisición por parte del estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título.

Los alumnos deberán cursar un total de 18 créditos optativos. Por otro lado, se han fijado 6 créditos de reconocimiento académico de créditos.



En las Tabla 5.1.3 se resumen las materias según su tipología y su correspondiente distribución en créditos ECTS, mientras que en la Tabla 5.1.4 se resumen las materias en los diferentes cursos y agrupadas por tipología.

Tabla 5.1.3: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	18
Prácticas Externas	24
Trabajo Fin de Grado	6
CRÉDITOS TOTALES	240

Tabla 5.1.4: Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de graduado y su distribución en créditos

Curso	Créditos materias básicas	Créditos materias obligatorias	Créditos materias optativas	Créditos prácticas externas	Reconocimiento de créditos	Trabajo fin de grado
1	42	18	0	0	0	0
2	18	42	0	0	0	0
3	0	60	0	0	0	0
4	0	6	18	24	6	6
Totales	60	126	18	24	6	6
Total	240					

A continuación, se muestra el Itinerario formativo del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

1º CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	DEONTOLOGIA PROFESIONAL, PRINCIPIOS JURIDICOS BASICOS E IGUALDAD	FB	6
1	HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS	FB	6
1	HISTORIA ECONOMICA	FB	6
1	INTRODUCCION A LA EMPRESA I	FB	6
1	MATEMATICAS EMPRESARIALES	OB	6
2	DERECHO MERCANTIL	FB	6
2	INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA	FB	6
2	INTRODUCCION A LA ECONOMIA	FB	6



2	INTRODUCCION A LA EMPRESA II	OB	6
2	MATEMATICAS FINANCIERAS	OB	6

2º CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	CONTABILIDAD FINANCIERA I	OB	6
1	ESTADISTICA EMPRESARIAL I	OB	6
1	INTRODUCCION AL MARKETING Y LA COMUNICACION EN LA EMPRESA	FB	6
1	MICROECONOMIA	OB	4,5
1	SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA	FB	6
2	CONTABILIDAD FINANCIERA II	OB	4,5
2	DIRECCION DE MARKETING	OB	4,5
2	DIRECCION DE PRODUCCION	OB	6
2	ESTADISTICA EMPRESARIAL II	OB	6
2	MACROECONOMIA	OB	4,5
ANUAL	IDIOMA MODERNO	FB	6

3º CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
2	ANALISIS DE BALANCES	OB	4,5
1	CONTABILIDAD ANALITICA	OB	4,5
1	DIRECCION COMERCIAL	OB	4,5
1	DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA I	OB	6
2	DIRECCION ESTRATEGICA Y POLITICA DE EMPRESA II	OB	6
1	DIRECCION FINANCIERA I	OB	6
2	DIRECCION FINANCIERA II	OB	6
2	EL ENTORNO ECONOMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	OB	4,5
1	METODOS DE DECISION EMPRESARIAL	OB	4,5
2	RECURSOS HUMANOS	OB	4,5
1	REGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA	OB	4,5
2	SISTEMAS INFORMATIVOS DE GESTION	OB	4,5



4º CURSO			
SEMESTRE	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	DERECHO DEL TRABAJO	OB	6
1	RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CREDITOS	OB	6
1	OPTATIVA 1	OP	4,5
1	OPTATIVA 2	OP	4,5
1	OPTATIVA 3	OP	4,5
1	OPTATIVA 4	OP	4,5
ANUAL	PRACTICAS EXTERNAS	OB	24
ANUAL	TRABAJO FIN DE GRADO	OB	6

A continuación, se muestra el Itinerario formativo del Grado en Administración y Dirección de Empresas en inglés:

CURSO 1				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	CORPORATION	INTRODUCTION TO CORPORATIONS I	BE	6
1	HISTORY	ECONOMIC HISTORY	BE	6
1	HISTORY	HISTORY OF SPANISH INSTITUTIONS	BE	6
1	LAW	PROFESSIONAL ETHICS, BASIC PRINCIPALS OF LAW AND EQUALITY	BE	6
1	MATHEMATICS	CORPORATE MATHEMATICS	COM	6
2	COMPUTER SCIENCE	COMPUTER SCIENCE APPLIED TO CORPORATIONS	BE	6
2	CORPORATION	INTRODUCTION TO CORPORATIONS II	COM	6
2	ECONOMY	INTRODUCTION TO ECONOMICS	BE	6
2	LAW	MERCANTILE LAW	BE	6
2	MATHEMATICS	FINANCIAL MATHEMATICS	COM	6

CURSO 2				
---------	--	--	--	--



SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	ACCOUNTING	FINANCIAL ACCOUNTING I	COM	6
1	COMMUNICATION	INTRODUCTION TO MARKETING AND COMMUNICATIONS IN THE FIRM	BE	6
1	ECONOMY	MICROECONOMICS	COM	4,5
1	SOCIOLOGY	CORPORATE SOCIOLOGY	BE	6
1	STATISTICS	CORPORATE STATISTICS I	COM	6
2	ACCOUNTING	FINANCIAL ACCOUNTING II	COM	4,5
2	CORPORATION	PRODUCTION MANAGEMENT	COM	6
2	ECONOMY	MACROECONOMICS	COM	4,5
2	MARKETING	MARKETING MANAGEMENT	COM	4,5
2	STATISTICS	CORPORATE STATISTICS II	COM	6
ANNUAL	LANGUAGE	MODERN LANGUAGE	BEC	6

CURSO 3				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	ACCOUNTING	ANALYTICAL ACCOUNTING	COM	4,5
1	CORPORATION	STRATEGIC MANAGEMENT AND CORPORATE POLITICS I	COM	6
1	ECONOMY	CORPORATE TAXATION	COM	4,5
1	FINANCES	FINANCIAL MANAGEMENT I	COM	6
1	MARKETING	COMMERCIAL MANAGEMENT	COM	4,5
1	STATISTICS	CORPORATE DECISION METHODS	COM	4,5
2	ACCOUNTING	BALANCE ANALYSIS	COM	4,5
2	CORPORATION	HUMAN RESOURCES	COM	4,5
2	CORPORATION	MANAGEMENT INFORMATION SYSTEMS	COM	4,5
2	CORPORATION	STRATEGIC MANAGEMENT AND CORPORATE POLITICS II	COM	6
2	ECONOMY	NATIONAL AND INTERNATIONAL ECONOMIC ENVIRONMENT OF THE FIRM	COM	4,5



2	FINANCES	FINANCIAL MANAGEMENT II	COM	6
---	----------	-------------------------	-----	---

CURSO 4				
SEMESTRE	MATERIA	ASIGNATURA	CARACTER	CREDITOS
1	ACADEMIC RECOGNITION OF CREDITS	ACADEMIC RECOGNITION OF CREDITS	COM	6
1		ELECTIVE 1	EL	4,5
1		ELECTIVE 2	EL	4,5
1		ELECTIVE 3	EL	4,5
1		ELECTIVE 4	EL	4,5
1	LAW	LABOUR LAW	COM	6
ANNUAL	END OF DEGREE PROJECT	END OF DEGREE PROJECT	COM	6
ANNUAL	INTERNSHIP PLACEMENT	INTERNSHIP PLACEMENT	COM	24

La competencia en varias lenguas reviste una gran importancia en el proceso de integración europea y en la creación de una sociedad europea basada en el conocimiento –uno de los objetivos del proceso de Lisboa. Ésta es la razón por la cual, desde la Cumbre de Lisboa de marzo del 2000, la Unión Europea ha redoblado sus esfuerzos para contribuir a la promoción y profesionalización de la enseñanza y aprendizaje de lenguas en los sistemas educativos de los Estados miembros (véase el plan de acción de la Comisión 2004-2006: “Promover el aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística”). Las universidades deben asumir su entera responsabilidad en el proyecto europeo, implementando medidas e incentivos para que todos los estudiantes no sólo adquieran sino mantengan sus competencias multilingües. Existen instrumentos y métodos muy propicios a la promoción del aprendizaje de lenguas y la diversidad lingüística en la enseñanza superior como, entre otros, el uso de lenguas extranjeras para enseñar contenidos en los grados en inglés.

La incorporación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) ha obligado a las universidades a dar una importancia cada vez mayor a la enseñanza en otros idiomas. La reforma universitaria del Plan Bolonia trae consigo un refuerzo de las políticas educativas en inglés y una mejor formación del profesorado encargado de impartirlas. El idioma inglés es hoy ampliamente demandado por las empresas, un aspecto de especial exigencia entre aquellas compañías con más de 100 trabajadores que necesitan un idioma común de comunicación internacional. Actualmente, el 80% de las ofertas de empleo requiere dominar una segunda lengua y este tipo de titulaciones facilita, además, la inserción de nuestros estudiantes en el mercado laboral mediante la mejora del nivel de inglés, tanto oral como escrito.



Por lo tanto, el objetivo principal de los grados en inglés es el de proporcionar un valor añadido a sus alumnos: un perfil que mejore su acceso al mundo laboral y la adquisición de las capacidades profesionales en inglés. Los grados en inglés son una iniciativa mediante la cual los alumnos reciben una formación en inglés vinculada a sus estudios oficiales de grado. Este programa forma parte de la vocación internacional de ESIC Universidad su compromiso con los retos planteados en el sistema universitario español e internacional con la creación del Espacio Europeo de Enseñanza Superior. El alumno matriculado en los grados en inglés cursa en inglés la totalidad de las asignaturas (exceptuando reconocimiento académico de créditos y prácticas externas), siendo los contenidos de estas asignaturas los correspondientes al plan de estudios oficial. El contenido de las asignaturas impartidas en inglés es igual que las asignaturas en español que forman parte del plan de estudios oficial de la titulación. Las clases se desarrollan íntegramente en inglés, incluidas pruebas escritas y orales, así como todos los materiales utilizados en las mismas y las tutorías con los profesores.

Mecanismos con que se cuenta para controlar la identidad de los estudiantes en los procesos de evaluación.

Los estudiantes acceden a la plataforma virtual de aprendizaje mediante un acceso identificado, utilizando un ID de dominio único, lo que permite el registro de todas las actividades académicas del estudiante.

5.1.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Unidad de Desarrollo Internacional de ESIC Universidad promueve y coordina las actividades de formación académica en el ámbito internacional tratando de favorecer la construcción de un nuevo espacio europeo y cumpliendo así uno de los objetivos de la política general de la Universidad. Esta Unidad facilita información y asesoramiento a la comunidad universitaria sobre las diferentes acciones de formación en el ámbito internacional de la educación superior y gestiona y desarrolla los programas, tanto internacionales como nacionales, de movilidad de estudiantes y profesores. En la página web de la Universidad, se puede encontrar toda la información referente a la movilidad en el ámbito universitario

ESIC Universidad participa activamente en los programas de movilidad de estudiantes tanto a nivel internacional como nacional.

La Universidad, dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), participa en el Programa de Aprendizaje Permanente - **Erasmus** (*Lifelong Learning Programme* - Erasmus). Dentro de este programa se han firmado acuerdos con las mejores universidades europeas. El procedimiento de reconocimiento de créditos está regulado por la normativa del programa, y se basa en la firma de acuerdos



académicos que vinculan a tres partes: las dos instituciones implicadas y el alumno. El reconocimiento de créditos es automático, pues todas las instituciones participantes en el programa utilizan el sistema ECTS como referencia académica.

Erasmus es la acción destinada a la enseñanza superior del programa Sócrates II. Tiene por objeto mejorar la calidad y fortalecer la dimensión europea de la enseñanza superior fomentando la cooperación transnacional entre universidades, estimulando la movilidad en Europa y mejorando la transparencia y el pleno reconocimiento académico de los estudios y calificaciones en toda la Unión. Comprende una gran variedad de actividades:

- Intercambios de Estudiantes y Profesores.
- Desarrollo Conjunto de Programas de Estudio (*Curriculum Development*).
- Programas Intensivos Internacionales.
- Redes Temáticas entre departamentos y facultades de toda Europa.
- Cursos de Lenguas (EILC).
- Sistema Europeo de Transferencia de Créditos Académicos (ECTS).

Los convenios Erasmus de ESIC Universidad se detallan más adelante.

Por otra parte, a través del Centro ESIC Idiomas se fomenta el estudio y la práctica de las lenguas extranjeras entre los alumnos, los profesores, y todo el personal de la Universidad, así como entre todas aquellas personas mayores de edad interesadas en el aprendizaje de idiomas modernos. Todos los programas de los cursos organizados por el Centro ESIC Idiomas corresponden a las directrices de los niveles de competencia lingüística recogidos en el documento del Consejo de Europa denominado: "El Marco Común de Referencia para las Lenguas". Por lo tanto, estos cursos están orientados a:

- Una mejor competencia lingüística del alumnado.
- La preparación de exámenes oficiales.
- La promoción de la movilidad universitaria internacional.

Centro ESIC Idiomas ofrece cursos de alemán, inglés, francés, italiano, chino, portugués y español para extranjeros, cursos de preparación para exámenes oficiales en inglés: FCE, BEC, TOEFL, cursos de inglés aplicado cursos de conversación. También ofrece un servicio de traducción y asesoramiento lingüístico a todo el personal de la Universidad.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad se planifican con un curso académico de antelación. Así, durante el curso actual se planificarán las acciones del curso próximo. Esta planificación se rige por el siguiente calendario:

Septiembre-Diciembre: Se revisan los convenios de intercambio académico de todas las acciones de movilidad, y se firman nuevos convenios. La oferta de plazas dependerá no sólo del número de convenios firmado, sino también de las disponibilidades presupuestarias.



Alumnos propios

Enero-Febrero: Se realizan las convocatorias de plazas de movilidad. En concreto se realizan dos convocatorias diferenciadas por zonas geográficas: Erasmus (EEES excepto España), MUNDE (movilidad fuera del EEES).

Marzo-Abril: Se resuelven las convocatorias y se asignan las plazas a los alumnos solicitantes. Por tanto, en el mes de Abril se dispone ya de datos muy aproximados de movilidad relativa a alumnos propios (modificables únicamente por posibles renunciaciones) para el curso siguiente.

Alumnos de acogida.

Octubre: Se organizan un acto de recepción de alumnos de acogida para aquellos alumnos que cursarán el primer cuatrimestre o el curso completo de la titulación.

Febrero: Se organizan un acto de recepción de alumnos de acogida para aquellos alumnos que cursarán el segundo cuatrimestre de la titulación.

Abril-Mayo: Las universidades extranjeras comunican al Servicio de Relaciones Internacionales los alumnos de acogida que han seleccionado para cubrir las plazas acordadas en los convenios. Por tanto, en el mes de Mayo se dispone ya de datos muy aproximados de movilidad relativos a alumnos de acogida (modificables únicamente por posibles renunciaciones) para el curso siguiente.

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MOVILIDAD

Las acciones de movilidad poseen mecanismos de evaluación que pueden diferir de unas a otras. De manera común a todos los programas, el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad realiza un exhaustivo seguimiento del mismo, mediante la realización de encuestas a los alumnos tanto de acogida como propios. Además, también desde el Servicio de Relaciones Internacionales, se organizan visitas a las Universidades con las que se tiene convenio con el fin de garantizar y evaluar la calidad de las mismas.

En lo relativo a mecanismos concretos, el Programa Erasmus de la Unión Europea posee su propio mecanismo de evaluación, mediante el análisis y control de algunos destinatarios del programa elegidos a partir de un muestreo aleatorio realizado por el Organismo Autónomo de Programas Europeos (externo a la Universidad).

Además, todos los beneficiarios de acciones de movilidad relacionadas con la titulación responden un cuestionario que posteriormente es evaluado por la Comisión para la Garantía de la Calidad. De este modo, se valoran especialmente las propuestas tanto de los alumnos propios como de los alumnos de acogida para la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.

MECANISMOS DE ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS

La titulación dispone de dos Gestores Docentes de Intercambio Académico para la titulación de Administración y Dirección de Empresas, que se encargan de garantizar el mecanismo de asignación de créditos.

En el caso del Programa Erasmus, tal y como ya se ha mencionado, el procedimiento de reconocimiento de créditos está regulado por la normativa del programa, y se basa en la firma de acuerdos académicos que vinculan a tres partes: las dos instituciones implicadas y el alumno. El reconocimiento de créditos es automático,



pues todas las instituciones participantes en el programa utilizan el sistema ECTS como referencia académica. En este caso, los Gestores Docentes se encargan de orientar y ayudar a los alumnos a elegir correctamente las asignaturas, en coordinación con su contraparte en las Universidades extranjeras.

En el caso del programa MUNDE, dado que las instituciones externas son todas ajenas al sistema ECTS, el mecanismo consiste también en evaluar la carga de trabajo en créditos ECTS de los cursos de las instituciones externas y, en base a esta evaluación, determinar la asignación correcta de créditos. De esta asignación y evaluación se encargan también los Gestores Docentes. Una vez determinada la equivalencia, se firma un acuerdo académico que vincula a las tres partes: las dos instituciones implicadas y el alumno.

MECANISMOS DE APOYO A LOS ALUMNOS DE MOVILIDAD

Toda la información relativa a programas de movilidad se encuentra disponible en la página Web de la Universidad. Además, ESIC Universidad cuenta con una Oficina de Relaciones Internacionales. Desde esta oficina se da soporte administrativo a los alumnos. Este soporte incluye información sobre convenios, becas, seguros, etc. El soporte académico lo proporcionan los Gestores Docentes de Intercambio, que proporcionan a los alumnos información sobre posibles destinos, perfiles de los destinos y adecuación de los alumnos a los perfiles.

AYUDAS A LA MOVILIDAD

Todos los programas son cofinanciados por la Universidad. Dentro del Programa Erasmus+ existen dos organismos que proporcionan ayudas financieras a los alumnos, estos son la Unión Europea, a través del SEPIE (Servicio Español para la Internacionalización de la Educación) y el Ministerio de Educación a través de las becas Erasmus.es

El programa MUNDE es financiado por la Universidad y sus beneficiarios pueden además optar a becas del Banco Santander.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN DEL TÍTULO

De cara a favorecer la movilidad de los estudiantes existen acuerdos específicos para el título firmado con numerosas Universidades, intentando que dicha movilidad contribuya a cumplir el **objetivo central** del título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, esto es, formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas y de servicios. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad.

Por otro lado, las acciones de movilidad previstas, contribuyen de manera especial a profundizar en los objetivos de formación y estrategias de aprendizaje explicitados en el apartado 3, y al desarrollo de las competencias genéricas de carácter personal y sistémico.

En conjunto, la realización de estudios en otros centros del mismo o distinto país proporciona al estudiante una mejor concienciación de la dimensión humana, económica y social de la profesión, atendiendo a las peculiaridades de las sociedades y de los centros de acogida. En tal sentido, la movilidad contribuye decididamente a proporcionar ese conocimiento integral de la empresa, constituyendo un elemento más para permitirle alcanzar la formación de profesionales capaces de desempeñar



labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones productivas y de servicios, como objetivos del Título.

Además, la movilidad de los estudiantes es una vía para la consecución de sensibilidad hacia valores de igualdad, paz y democracia y, desde luego, fomenta la movilidad internacional. Descendiendo a las competencias que el estudiante ha de adquirir con este Título, la movilidad los entrena para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, comunicándose mediante la terminología y las técnicas adecuadas muchas veces en idioma extranjero. Igualmente, les facilita la comprensión del carácter dinámico y cambiante del entorno en el que las organizaciones tienen que realizar su actividad.

LOS CONVENIOS SON DE ESIC UNIVERSIDAD

PAIS	INSTITUCIÓN
ALEMANIA	EUROPA-UNIVERSITAT FLENSBURG
	FACHHOCHSCHULE DORTMUND
	HOCHSCHULE HANNOVER
	HOCHSCHULE TRIER
	HSBA HAMBURG SCHOOL OF BUSINESS ADMINISTRATION
	KARLSHOCHSCHULE INTERNATIONAL UNIVERSITY
	MUNICH BUSINESS SCHOOL
	OSTBAYERISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE AMBERG-WEIDEN
	PFH PRIVATE HOCHSCHULE GOTTINGEN
	REUTLINGEN UNIVERSITY
	UNIVERSITAT PASSAU
	UNIVERSITY OF MÜNSTER, SCHOOL OF BUSINESS AND ECONOMICS
ARGENTINA	ESEADE
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA
	UNIVERSIDAD DE SAN ANDRES
AUSTRIA	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES KREMS
	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WIENER-NEUSTADT
BÉLGICA	ERASMUSHOGESCHOOL BRUSSEL
	HAUTE ECOLE DE LA PROVINCE DE LIEGE
CANADÁ	BROCK UNIVERSITY
	UNIVERSITE DU QUEBEC A CHICOUTIMI
CHILE	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ
CHINA	ANTAI COLLEGE OF ECONOMICS AND MANAGEMENT, SHANGHAI JIA TONG UNIVERSITY
	CKGSB
	JIANGXI UNIVERSITY OF FINANCE AND ECONOMICS
	SHANGHAI INTERNATIONAL STUDIES UNIVERSITY
	SHANGHAI UNIVERSITY
	SWUFE



COLOMBIA	CESA
	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
COREA DEL SUR	SOLBRIDGE INTERNATIONAL SCHOOL OF BUSINESS, WOOSONG UNIVERSITY
CROACIA	VERN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
DINAMARCA	INTERNATIONAL BUSINESS ACADEMY
	LILLEBAELT ACADEMY UNIVERSITY APPLIED SCIENCES
ESLOVENIA	UNIVERSITY OF LJUBLJANA FACULTY OF ECONOMICS
ESTADOS UNIDOS	FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY
	FLORIDA INSTITUTE OF TECHNOLOGY
	FLORIDA ATLANTIC UNIVERSITY
	UNIVERSITY OF CALIFORNIA RIVERSIDE
ESTONIA	ESTONIAN BUSINESS SCHOOL
FINLANDIA	JAMK UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
	TURKU UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
FRANCIA	BBA INSEEC ECE
	BSB- BURGUNDY BUSINESS SCHOOL
	ECOLE DE COMMERCE EUROPEENNE (INSEEC)
	ECOLE DE MANAGEMENT DE NORMANDIE
	ESC RENNES SCHOOL OF BUSINESS
	ESGCI
	ESSEC BUSINESS SCHOOL
	ESSEC BUSINESS SCHOOL
	GRENOBLE ECOLE DE MANAGEMENT
	GROUPE ECOLE SUPERIEURE DE COMMERCE DE PAU
	GROUPE ESC DIJON BOURGOGNE-BURGUNDY SCHOOL OF BUSINESS
	GROUPE ESSCA
	INSEEC ALPES-SAVOIE
	INSEEC BACHELOR/MBA
	INSEEC BORDEAUX
	INSEEC PARIS
	ISCOM PARIS
	NEOMA BUSINESS SCHOOL
PSB PARIS SCHOOL OF BUSINESS	
SKEMA BUSINESS SCHOOL	
UNIVERSITY OF STRASBOURG	
GRECIA	TECHNOLOGICAL EDUCATIONAL INSITUTE (TEI) OF ATHENS
HUNGRÍA	BUDAPESTI KOMMUNIKÁCIÓS ÉS UZLETI FOISKOL- BUDAPEST METROPOLITAN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
	SZEGEDI TUDOMÁNYEGYETEM - UNIVERSITY OF SZEGED
INDIA	INDIAN INSTITUTE OF MANAGEMENT BANGALORE
	SPJIMR



	SRM UNIVERSITY
	SRM UNIVERSITY
IRLANDA	INTERNATIONAL SCHOOL OF BUSINESS
ITALIA	ISTITUTO MARANGONI FRANCE-UK
	LIBERA UNIVERSITA DI LINGUA E COMUNICAZIONE-IULM
	UNIVERSITA CA FOSCARI VENEZIA
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI BRESCIA
	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI TERAMO
LETONIA	THE UNIVERSITY COLLEGE OF ECONOMICS AND CULTURE - EKONOMIKAS UN KULTURAS AUGSTSKOLA
LITUANIA	INTERNATIONAL SCHOOL OF LAW AND BUSINESS
	ISM UNIVERSITY OF MANAGEMENT AND ECONOMICS
MARRUECOS	ÚNIVERSITÉ INTERNATIONALE DE RABAT
MÉXICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA
NORUEGA	UNIVERSITY OF AGDER, KRISTIANSAND AND GRIMSTAD
PAÍSES BAJOS	FONTYS UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (Eindhoven)
	FONTYS UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES (Tilburg)
	HOGESCHOOL VAN AMSTERDAM-AMSTERDAM UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES
PERÚ	UNIVERSIDAD ESAN
	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA
POLONIA	KOZMINSKI UNIVERSITY
	POZNAN UNIVERSITY OF ECONOMICS
PORTUGAL	IADE-INSTITUTO DE ARTES VISUAIS, DESIGN E MARKETING
	IPAM -THE MARKETING SCHOOL
	ISAG EUROPEAN BUSINESS SCHOOL
	ISCTE-IUL
PUERTO RICO	UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN
	EDINBURGH NAPIER UNIVERSITY
	NOTTINGHAM TRENT UNIVERSITY
	PLYMOUTH UNIVERSITY
	THE QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST
	THE UNIVERSITY OF NORTHUMBRIA AT NEWCASTLE
	UNIVERSITY OF CHESTER
	UNIVERSITY OF STRATHCLYDE
REPÚBLICA CHECA	CZECH UNIVERSITY OF LIFE SCIENCES PRAGUE
	UNIVERSITY OF NEW YORK IN PRAGUE (UNYP)
RUMANIA	UNIVERSITATEA BABES-BOLYA
RUSIA	PLEKHANOV RUSSIAN ACADEMY OF ECONOMICS
SUECIA	KARLSTADS UNIVERSITET
TAIWAN	PROVIDENCE UNIVERSITY
TURQUÍA	IZMIR UNIVERSITY OF ECONOMICS



